

Sefior Abogado  
CARLOS JULIO AROSEMANA AROSEMANA  
Intendente De Compañías  
Ciudad.

31/10/94 08 50

De mis consideraciones :

Carlo 04/11/08

Yo VICENTE ABBUD ISALAS, representante legal de la compañía INMOBILIARIA DOS CIENTOS DIEZ S.A. con expediente N° 41953-84 ante Usted respe tuosamente comparezco para informarle que el día 12 de septiembre de 1.994 ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la trasferencia de acciones que se detallan a continuación:

Cedentes :

	<u>Tít. N°</u>	<u>Acc</u>	<u>Cesionario:</u>
--	----------------	------------	--------------------

Nº

Isabel Contreras Morales	02	3999	Moisés V. Abbud Dumani
Carlos Fajardo Lozano	03	3997	Moisés V Abbud Dumani
Juan De Dios Pérez	04	4000	Moisés V. Abbud Dumani
Juan José Vilaseca V.	05	001al 3996	Moisés V. Abbud Dumani

Los tres primeros cedentes transfirieron una acción ; y, el sr. Juan José Vilaseca V. cedió 3996 acciones , todas de un valor nominal de \$1.000 cada una de ellas . Tanto los cedentes como cessionario son ecuatorianos .

Con las transferencias registradas , el señor MOISES VICENTE ABBUD DUMANI es el único accionista de la compañía, propietario de las CUATROMIL ACCIONES de \$1.000 cada una de ellas que representan la totalidad en que se divide el el capital social de mi representada, lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Es justicia

VICENTE ABBUD ISALAS  
GERENTE GENERAL

Bruno Lucero Espinoza  
ABOGADO  
Registro No. 6646